



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : GRAVOLAQUE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados relevantes: Pintura líquida Sólo para uso industrial.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : GRAVOTECH MARKING SAS.
Dirección : 56, avenue Jean Jaurès.10600.La Chapelle Saint Luc.France.
Teléfono : +33 (0)3 25 41 65 65. Fax : +33 (0)3 25 79 04 25.
e-mail : info@gravograph.fr
http://www.gravograph.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net.

Otros números de emergencia

ESPAÑA : Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 3 (Flam. Liq. 3, H226).
Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).
Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1 (STOT RE 1, H372).
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2 (STOT RE 2, H373).
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS08



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 919-446-0 HYDROCARBONS, C9-C12, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, AROMATICS (2-25%)
EC 215-535-7 XILENO
EC 265-150-3 NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO
EC 918-668-5 HYDROCARBONS, C9, AROMATICS

Etiquetado adicional :

EUH201 Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar.

Indicaciones de peligro :

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (por ingestión).
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia - Prevención :	
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar ABC versátil en polvo para la extinción.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de eliminación conforme a la reglamentación local en vigor.



2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>
 La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.
 La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Descripción química: mezcla a base de aditivos, rellenos, pigmentos, plastificantes y resina en disolventes.



Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 64742-82-1 EC: 919-446-0 REACH: 01-2119458049-33 HYDROCARBONS, C9-C12, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, AROMATICS (2-25%)	GHS09, GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 2, H411 EUH:066	[1]	10 \leq x % < 25
CAS: 1330-20-7 EC: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32 XILENO	GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412	C [1]	10 \leq x % < 25
CAS: 64742-48-9 EC: 265-150-3 REACH: 01-2119457273-39 NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO	GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	5 \leq x % < 10

CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29 ACETATO DE N-BUTILO	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	2.5 <= x % < 5
CAS: 123-42-2 EC: 204-626-7 REACH: 01-2119473975-21 4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319	[1]	1 <= x % < 2.5
CAS: 128601-23-0 EC: 918-668-5 REACH: 01-2119455851-35 HYDROCARBONS, C9, AROMATICS	GHS09, GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411 EUH:066		1 <= x % < 2.5
CAS: 108-65-6 EC: 203-603-9 REACH: 01-2119475791-29 ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO	GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226	[1]	1 <= x % < 2.5
CAS: 111-76-2 EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 2-BUTOXIETANOL	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332	[1]	0.5 <= x % < 1
CAS: 100-41-4 EC: 202-849-4 REACH: 01-2119489370-35 ETILBENCENO	GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412	[1]	0.25 <= x % < 0.5
CAS: 34590-94-8 EC: 252-104-2 REACH: 01-2119450011-60 DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER		[1]	x % < 0.2

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 1330-20-7 EC: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32 XILENO		inhalación: ATE = 11 mg/l 4h (vapores) cutánea: ATE = 1100 mg/kg PC oral: ATE = 2100 mg/kg PC
CAS: 64742-48-9 EC: 265-150-3 REACH: 01-2119457273-39 NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO		cutánea: ATE = 3160 mg/kg PC oral: ATE = 15000 mg/kg PC
CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29		inhalación: ATE = 23.4 mg/l 4h (polvo/nebulización) cutánea: ATE = 14112 mg/kg PC

ACETATO DE N-BUTILO CAS: 123-42-2 EC: 204-626-7 REACH: 01-2119473975-21	oral: ATE = 12789 mg/kg PC
4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA CAS: 128601-23-0 EC: 918-668-5 REACH: 01-2119455851-35	cutánea: ATE = 13630 mg/kg PC oral: ATE = 4000 mg/kg PC
HYDROCARBONS, C9, AROMATICS CAS: 108-65-6 EC: 203-603-9 REACH: 01-2119475791-29	inhalación: ATE = 6193 mg/l 4h (polvo/nebulización) cutánea: ATE = 3160 mg/kg PC oral: ATE = 3492 mg/kg PC
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO CAS: 111-76-2 EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36	inhalación: ATE = 30 mg/l 4h (vapores) cutánea: ATE = 5100 mg/kg PC oral: ATE = 8532 mg/kg PC
2-BUTOXIETANOL CAS: 100-41-4 EC: 202-849-4 REACH: 01-2119489370-35	cutánea: ATE = 3000 mg/kg PC oral: ATE = 1200 mg/kg PC
ETILBENCENO CAS: 34590-94-8 EC: 252-104-2 REACH: 01-2119450011-60	inhalación: ATE = 17.2 mg/l 4h (vapores) cutánea: ATE = 15354 mg/kg PC oral: ATE = 3500 mg/kg PC
DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER	cutánea: ATE = 9510 mg/kg PC



Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo



En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- dióxido de carbono (CO₂)
- polvos

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.

Evitar la exposición - consultar las instrucciones especiales antes de utilización

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.



Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Temperatura de almacenamiento : 5 - 30°C.

Duración del almacenamiento : 24 meses.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control



Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
1330-20-7	221	50	442	100	Peau
123-86-4	241	50	723	150	
108-65-6	275	50	550	100	Peau
111-76-2	98	20	246	50	Peau
100-41-4	442	100	884	200	Peau
34590-94-8	308	50	-	-	Peau

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1330-20-7	100 ppm	150 ppm		A4; BEI	
123-86-4	150 ppm	200 ppm			
123-42-2	50 ppm				
111-76-2	20 ppm			A3; BEI	
100-41-4	20 ppm			A3; BEI	
34590-94-8	100 ppm	150 ppm		Skin	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones

1330-20-7		50 ppm 220 mg/m ³		2(II)
123-86-4		62 ppm 300 mg/m ³		2 (I)
123-42-2		20 ppm 96 mg/m ³		2(I)
108-65-6		50 ppm 270 mg/m ³		1(I)
111-76-2		10 ppm 49 mg/m ³		2(I)
100-41-4		20 ppm 88 mg/m ³		2(II)
34590-94-8		50 ppm 310 mg/m ³		1(I)

- Australia (NOHSC :3008, 1995) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1330-20-7	80 ppm	150 ppm	-	-	-
123-86-4	150 ppm 713 mg/m ³	200 ppm 950 mg/m ³		H	
123-42-2	50 ppm 238 mg/m ³			H	
108-65-6	50 ppm 274 mg/m ³	100 ppm 548 mg/m ³			
111-76-2	20 ppm 96.9 mg/m ³	50 ppm 242 mg/m ³			
100-41-4	100 ppm 434 mg/m ³	125 ppm 543 mg/m ³		H	
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m ³				

- Austria (BGBl. II Nr. 156/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1330-20-7	50 ppm 221 mg/m ³	100 ppm 442 mg/m ³			
123-86-4	50 ppm 241 mg/m ³	100 ppm 480 mg/m ³			
123-42-2	50 ppm 240 mg/m ³				
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³ 2 000 000 F/m ³ fc/m ³			
111-76-2	20 ppm 98 mg/m ³	40 ppm 200 mg/m ³			
100-41-4	100 ppm 440 mg/m ³	200 ppm 880 mg/m ³			
34590-94-8	50 ppm 307 mg/m ³	100 ppm 614 mg/m ³			

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1330-20-7	50 ppm 221 mg/m ³	100 ppm 442 mg/m ³		D	
123-86-4	50 ppm 238 mg/m ³	150 ppm 712 mg/m ³			
123-42-2	50 ppm 241 mg/m ³				
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³		D	
111-76-2	20 ppm 98 mg/m ³	50 ppm 246 mg/m ³		D	
100-41-4	20 ppm 87 mg/m ³	125 ppm 551 mg/m ³		D	
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m ³			D	

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
1330-20-7	50	221	100	442	*	4 Bis. 84. *
123-86-4	50	241	150	723	-	84
123-42-2	50	240	-	-	-	84
108-65-6	50	275	100	550	-	-
111-76-2	10	49	50	246	*	84
100-41-4	20	88.4	100	442	*	84
34590-94-8	50	308	-	-	*	84

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
1330-20-7	100 ppm 435 mg/m ³	200 ppm 870 mg/m ³		
64742-48-9	50 ppm 300 mg/m ³	100 ppm 600 mg/m ³		
123-86-4	50 ppm 240 mg/m ³	150 ppm 720 mg/m ³		
123-42-2	20 ppm 96 mg/m ³	40 ppm 192 mg/m ³		
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	50 ppm 275 mg/m ³		
111-76-2	10 ppm 49 mg/m ³	20 ppm 98 mg/m ³		
100-41-4	50 ppm 220 mg/m ³	50 ppm 220 mg/m ³		
34590-94-8	50 ppm 300 mg/m ³	50 ppm 300 mg/m ³		

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, Fourth Edition 2020) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1330-20-7	50 ppm 220 mg/m ³	100 ppm 441 mg/m ³		Sk. BMGV	
123-86-4	150 ppm 724 mg/m ³	200 ppm 966 mg/m ³			
123-42-2	50 ppm 241 mg/m ³	75 ppm 362 mg/m ³			
108-65-6	50 ppm 274 mg/m ³	100 ppm 548 mg/m ³		Sk	
111-76-2	25 ppm 123 mg/m ³	50 ppm 246 mg/m ³		Sk. BMGV	
100-41-4	100 ppm 441 mg/m ³	125 ppm 552 mg/m ³		Sk	
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m ³			Sk	

- USA / OSHA PEL (Occupational Safety and Health Administration, Permissible Exposure Limits) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
123-86-4	150 ppm 710 mg/m ³				
123-42-2	50 ppm 240 mg/m ³				
111-76-2	50 ppm 240 mg/m ³			skin	
100-41-4	100 ppm 435 mg/m ³				
34590-94-8	100 ppm 600 mg/m ³			skin	

- USA / AIHA WEEL (American Industrial Hygiene Association, Workplace Environmental Exposure Limit, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
108-65-6	50 ppm				

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64742-82-1	50 ppm 290 mg/m ³	100 ppm 580 mg/m ³		j. via dermica	
1330-20-7	50 ppm 221 mg/m ³	100 ppm 442 mg/m ³		via dermica.	
123-86-4	150 ppm	200 ppm			

	724 mg/m ³	965 mg/m ³			
123-42-2	50 ppm 241 mg/m ³				
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³		via dermica. VLI	
111-76-2	20 ppm 98 mg/m ³	50 ppm 245 mg/m ³		via dermica. VLI.	
100-41-4	100 ppm 441 mg/m ³	200 ppm 884 mg/m ³		via dermica.	
34590-94-8	100 ppm	150 ppm		Skin	

8.2. Controles de la exposición



Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.



- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

N/A

Tiempo de penetración :	> 480 min.
Espesor recomendado :	N/A

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.



- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Líquido Viscoso
Color	
Color:	N/A
Olor	
Umbral olfativo :	no precisado.
Olor:	Aromático.
Punto de congelación	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	
Punto/intervalo de ebullición :	145 °C.
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
Límite superior e inferior de explosividad	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
Punto de inflamación	
Intervalo de punto de inflamación :	23°C < PI <= 55°C
Temperatura de auto-inflamación	
Temperatura de autoinflamación :	200 °C.
Temperatura de descomposición	
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
pH	
pH :	No concernido.
PH (solución acuosa) :	no precisado.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad :	no precisado.
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	no precisado.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C) :	inferior a 110kPa (1.10 bar).
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad :	0.95 - 1.15
Densidad de vapor relativa	
Densidad de vapor :	no precisado.
9.2. Otros datos	
VOC (g/l) :	483
% COV :	46

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes
- la exposición a la luz

10.5. Materiales incompatibles

- Mantener lejos de :
- ácidos fuertes
 - bases fuertes
 - materias comburentes
 - álcalis

10.6. Productos de descomposición peligrosos

- La descomposición térmica puede provocar/formar :
- monóxido de carbono (CO)
 - dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA



11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

Riesgo comprobado de efectos graves para los órganos como consecuencia de una exposición reiterada o de una exposición prolongada.

Riesgo presunto de efectos graves para los órganos como consecuencia de una exposición reiterada o de una exposición prolongada.

11.1.1. Sustancias



Toxicidad aguda :

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER (CAS: 34590-94-8)

Por vía oral : DL50 > 5000 mg/kg
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 9510 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) : CL50 >= 20 mg/l
 Duración de exposición : 4 h

ETILBENCENO (CAS: 100-41-4)

Por vía oral : DL50 = 3500 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 15354 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) : CL50 = 17.2 mg/l
 Especie : rata
 Duración de exposición : 4 h

2-BUTOXIETANOL (CAS: 111-76-2)

Por vía oral : DL50 = 1200 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 3000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) : 10 < CL50 <= 20 mg/l
 Duración de exposición : 4 h

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO (CAS: 108-65-6)

Por vía oral : DL50 = 8532 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 5100 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por inhalación (Vapores) : CL50 = 30 mg/l
 Especie : rata
 Duración de exposición : 4 h

HYDROCARBONS, C9, AROMATICS (CAS: 128601-23-0)

Por vía oral : DL50 = 3492 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 3160 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 = 6193 mg/l
 Especie : rata
 Duración de exposición : 4 h

4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA (CAS: 123-42-2)

Por vía oral : DL50 = 4000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 13630 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) : CL50 >= 20 mg/l
 Duración de exposición : 4 h

ACETATO DE N-BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral : DL50 = 12789 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 14112 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 = 23.4 mg/l
 Especie : rata
 Duración de exposición : 4 h

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-48-9)

Por vía oral : DL50 = 15000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 3160 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) : CL50 >= 20 mg/l
 Duración de exposición : 4 h

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Por vía oral : DL50 = 2100 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 = 1100 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata

Por inhalación (Vapores) : CL50 = 11 mg/l
Duración de exposición : 4 h

HYDROCARBONS, C9-C12, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, AROMATICS (2-25%) (CAS: 64742-82-1)
Por vía oral : 2000 < DL50 <= 5000 mg/kg

Por vía cutánea : 2000 < DL50 <= 5000 mg/kg

Por inhalación (Vapores) : CL50 >= 20 mg/l
Duración de exposición : 4 h

11.1.2. Mezcla



Toxicidad aguda :

Por vía oral : Ningún efecto observado.
2000 < DL50 <= 5000 mg/kg

Por vía cutánea : Ningún efecto observado.
DL50 = 10103.07 mg/kg

Por inhalación (Vapores) : Ningún efecto.
Duración de exposición : 4 h
CL50 = 101.03 mg/l

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 100-41-4 : IARC Grupo 2B : El agente es posiblemente cancerígeno para los seres humanos.

CAS 111-76-2 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 1330-20-7 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad



12.1.1. Sustancias

ACETATO DE N-BUTILO (CAS: 123-86-4)

Toxicidad para los crustáceos : NOEC = 23.2 mg/l
Especie : Daphnia magna

Toxicidad para las algas : CE₅₀ = 675 mg/l
Especie : Scenedesmus subspicatus
Duración de exposición : 72 h

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER (CAS: 34590-94-8)
Toxicidad para los peces : CL₅₀ = 10000 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE₅₀ = 1919 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

ETILBENCENO (CAS: 100-41-4)
Toxicidad para los peces : CL₅₀ = 42.3 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE₅₀ = 75 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.96 mg/l
 Especie : Ceriodaphnia dubia

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 63 mg/l
 Especie : Chlorella vulgaris
 Duración de exposición : 72 h

2-BUTOXIETANOL (CAS: 111-76-2)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 1490 mg/l
 Especie : Lepomis macrochirus
 Duración de exposición : 96 h

NOEC = 100 mg/l
 Especie : Danio rerio

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 1815 mg/l
 Especie : Daphnia magna
 Duración de exposición : 48 h

NOEC = 100 mg/l
 Especie : Daphnia magna

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 911 mg/l
 Especie : Pseudokirchnerella subcapitata
 Duración de exposición : 72 h

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO (CAS: 108-65-6)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 161 mg/l
 Especie : Pimephales promelas
 Duración de exposición : 96 h

NOEC = 47.5 mg/l
 Especie : Oryzias latipes

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 481 mg/l
 Especie : Daphnia sp.
 Duración de exposición : 48 h

NOEC = 100 mg/l
 Especie : Daphnia magna

HYDROCARBONS, C9, AROMATICS (CAS: 128601-23-0)

Toxicidad para los peces :

1 < CL50 <= 10 mg/l
 Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

1 < CE50 <= 10 mg/l
 Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

1 < CEr50 <= 10 mg/l
 Duración de exposición : 72 h

4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA (CAS: 123-42-2)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 420 mg/l
 Especie : Lepomis macrochirus
 Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 9016 mg/l
 Especie : Daphnia magna
 Duración de exposición : 24 h

NOEC = 100 mg/l
 Especie : Daphnia magna

Toxicidad para las algas :
CEr50 = 530 mg/l
Especie : Microcystis aeruginosa
Duración de exposición : 72 h

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-48-9)
Toxicidad para los peces :
CL50 = 2200 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :
CE50 = 1000 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 96 h

XILENO (CAS: 1330-20-7)
Toxicidad para los peces :
10 < CL50 <= 100 mg/
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.3 mg/l
Especie : Oncorhynchus mykiss

Toxicidad para los crustáceos :
10 < CE50 <= 100 mg/l
Especie : Ceriodaphnia dubia
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 1.17 mg/l

Toxicidad para las algas :
10 < CEr50 <= 100 mg/l
Especie : Skeletonema costatum
Duración de exposición : 72 h

HYDROCARBONS, C9-C12, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, AROMATICS (2-25%) (CAS: 64742-82-1)
Toxicidad para los peces :
1 < CL50 <= 10 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :
1 < CE50 <= 10 mg/l

Toxicidad para las algas :
1 < CEr50 <= 10 mg/l

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

ETILBENCENO (CAS: 100-41-4)
Biodegradación :
Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.9

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO (CAS: 108-65-6)
Biodegradación :
Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 1

HYDROCARBONS, C9, AROMATICS (CAS: 128601-23-0)
Biodegradación :
no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA (CAS: 123-42-2)
Biodegradación :
Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.9

ACETATO DE N-BUTILO (CAS: 123-86-4)
Biodegradación :
Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.84

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-48-9)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.899

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

HYDROCARBONS, C9-C12, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, AROMATICS (2-25%) (CAS: 64742-82-1)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER (CAS: 34590-94-8)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 0 g/g

Biodegradación : Se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.73

2-BUTOXIETANOL (CAS: 111-76-2)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 2.2 g/g

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 0.71 g/g

Biodegradación : No se degrada rápidamente.
DBO5/DCO = 0.32

12.3. Potencial de bioacumulación**12.3.1. Sustancias**

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER (CAS: 34590-94-8)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = -0.06

Bioacumulación : BCF = 1

ETILBENCENO (CAS: 100-41-4)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 3.15

Bioacumulación : BCF = 1

2-BUTOXIETANOL (CAS: 111-76-2)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 0.83

Bioacumulación : BCF = 3

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO (CAS: 108-65-6)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 0.43

Bioacumulación : BCF = 1

4-HIDROXI-4-METILPENTAN-2-ONA (CAS: 123-42-2)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = -0.34

Bioacumulación : BCF = 0.5

ACETATO DE N-BUTILO (CAS: 123-86-4)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 1.78

Bioacumulación : BCF = 4

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 2.77

Bioacumulación : BCF = 9

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.



Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

08 01 11 * Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto líquido y base líquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

III



14.5. Peligros para el medio ambiente

-



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	30	5 L	163 367 650	E1	3	D/E

*Si Q <450l, véase 2.2.3.1.5.1.

IMDG	Clase	2°Etq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	III	5 L	F-E. S-E	163 223 367 955	E1	Category A	-

*if Q < 450 l see IMDG 2.3.2.5.

IATA	Clase	2°Etq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72 A192	E1
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A72 A192	E1

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Etiquetado de los COV presentes en los barnices, pinturas y en los productos de retoque de vehículos (2004/42/CE) :

El contenido de COV de este producto, listo para usar, es de 569 g/l como máximo.

El valor límite europeo de COV en el producto (categoría Ai) listo para usar es de 600 g/l como máximo (2007).

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

Orden suiza relativa a la tasa de incitación en los compuestos orgánicos volátiles :

108-65-6	acétate de 1-méthoxy-2-propyle
123-86-4	acétate de n-butyle
123-42-2	4-hydroxy-4-méthylpentane-2-one(diacétone-alcool)
111-76-2	2-n-butoxyéthanol
100-41-4	éthylbenzène
34590-94-8	2-(3-méthoxypropoxy)propane-1-ol
1330-20-7	xylènes (mélanges d'isomères)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Abreviaturas y acrónimos :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.